



# Plan de trabajo y apoyo psicopedagógico Año 2023

Carola Andrade Díaz

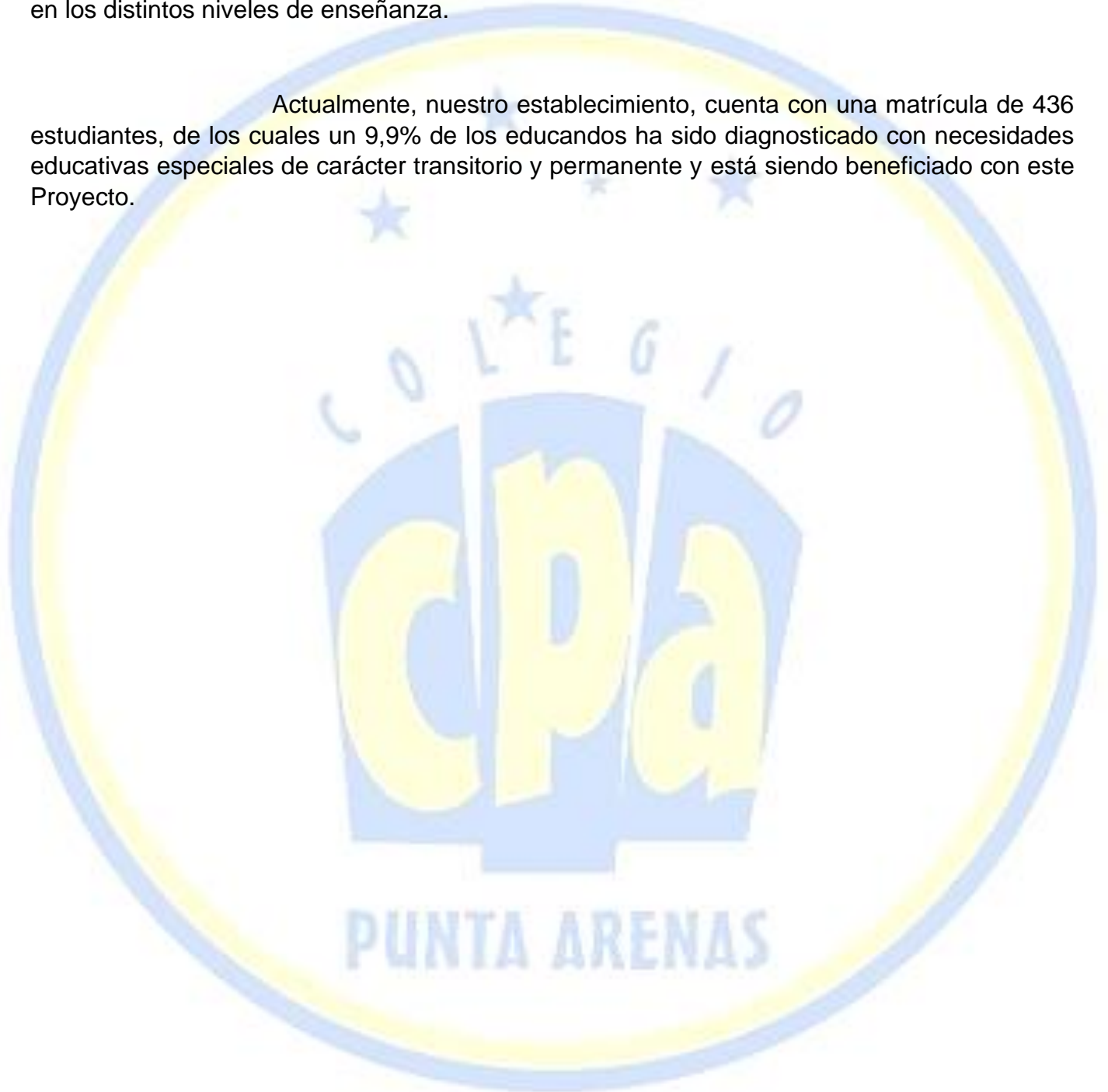
Psicopedagoga



## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto que presentamos a continuación, ha sido elaborado para dar respuesta a los requerimientos del Decreto 83/2015 y a la Ley 21.544/2023 en su Art. 10 y como una forma de apoyar a nuestros estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales en los distintos niveles de enseñanza.

Actualmente, nuestro establecimiento, cuenta con una matrícula de 436 estudiantes, de los cuales un 9,9% de los educandos ha sido diagnosticado con necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente y está siendo beneficiado con este Proyecto.



## **OBJETIVOS**

- **General:**

- Realizar intervención psicopedagógica a alumnos que presenten NEE ya sean permanentes o transitorias, realizando refuerzo educativo y de habilidades para mejorar su desempeño de acuerdo con los diagnósticos y asignatura.

- **Específicos:**

- Detectar posibles NEE, a través de la observación del docente de aula realizando evaluación correspondiente y derivación a profesional si la situación lo amerita.
- Realizar adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada de acuerdo con los diagnósticos, informando a profesores jefes y de asignatura.
- Trabajar sesiones individuales y focalizadas de acuerdo a la necesidad y en horarios previamente establecidos e informados a los docentes.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con profesores jefes y de asignatura para la entrega de apoyo a alumnos con NEE.
- Trabajar en conjunto con la jefa de la unidad técnica pedagógica, el plan informando oportunamente el trabajo realizado durante el proceso.
- Socializar con los docentes de asignatura situaciones de NEE que presenten algunos estudiantes en su área.

- **Metas:**

1. Los alumnos de segundo y terceros básicos sin habilidades de lecto escritura, deberán finalizar el año con la habilidad adquirida.
2. Los estudiantes que se encuentran en el programa deberán finalizar el año escolar con 5 décimas más que su promedio de año 2022.
3. Incorporación de alumnos de Pre- básica para la validación de diagnósticos externos y entrega de estrategias de trabajo.

## Trabajo 2023

- 43 alumnos con necesidades educativas especiales que cuentan con la validación de certificados de médicos neurólogos.
- Atención desde Pre-básica a 2º medio de modo focalizado a través de sesiones de 45 minutos.
- 3º y 4º medio: Seguimiento de calendario de evaluaciones y adecuación curricular. (Atención psicopedagógica cuando se estime necesario).
- Todos los estudiantes serán evaluados con 60% de exigencia.
- Adecuación curricular: Las evaluaciones diferenciadas serán modificadas a través del ejercicio o ítem, reducción de acuerdo con el nivel de aprendizaje del alumno/a, descartando el puntaje y la escala.
- Se conserva el recuadro de indicadores en las diferentes asignaturas, evidenciando la evaluación diferenciada de los alumnos/as del programa.
- Ejecución de entrevistas con apoderados y profesionales pertinentes. (seguimiento).
- Trabajo colaborativo con profesores jefes, de asignatura y jefe de la unidad técnica pedagógica.
- Encuentro semanal de planificación y coordinación con jefa de la unidad técnica pedagógica.
- Entrevista y coordinación de trabajo con profesionales de apoyo externo.
- Registro de actividades en cuadernillos de planificación y evaluación de actividades del programa psicopedagógico.

Indicadores	Aplica
1. Se otorga más tiempo para el desarrollo de la evaluación (mínimo 2 periodos).	
2. Aplica acotación de actividades y/o ejercicios.	
3. Se destacan palabras claves e importantes para una mejor comprensión del enunciado o definición.	
4. Se realiza cambio de ejercicio o actividad de menor complejidad para que el/la estudiante pueda desarrollar sin complicación alguna.	
5. Se realiza modificación de objetivo de aprendizaje según el nivel y/o ritmo de aprendizaje del alumno/a.	
6. Otros:	

### Horario:

- Los horarios de las sesiones se enfocarán en diferentes asignaturas, dando mayor énfasis en asignaturas de lenguaje y matemática para el apoyo de estrategias.

Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes	
09:45 10:25	4º básico (Lenguaje)	09:15 10:00	7º básico (Matemática)	08:00 08:45	5º básico (Lenguaje)	09:00 09:45	7º básico (Lenguaje)	09:00 09:45	Pre Básica
10:25 11:10	5º básico (Matemática)	10:15 11:00	6º básico (Matemática)	08:45 09:30	3º básico (Matemática)	09:45 10:25	3º básico (Lenguaje)	09:50 10:30	1º básico (Artes musicales)
11:25 12:05	2º básico (Religión en valores)	11:10 11:50	8º básico (Lenguaje)	09:45 10:25	1º básico (Matemática)	10:25 11:10	2º medio (Matemática, Biología)	10:30 11:30	Trabajo Administrativo
12:05 12:45	6º básico (Lenguaje)	12:05 12:50	1º medio (Lenguaje)	10:25 11:10	1º medio (Lenguaje / inglés)	11:10 11:50	2º básico (Apoyo en aula)	11:30 12:45	Trabajo administrativo
		12:50 13:30	2º medio (Lenguaje)	11:25 12:05	4º básico (Matemática)	12:00 12:50	2º básico (Apoyo en aula)		
				12:15 13:00	3º medio /4º medio (Filosofía, historia, Matemática)	13:00 13:45	2º básico (Artes)		
						13:45 14:15	Trabajo administrativo		
						14:15 15:00	Pre Básica		
<b>TARDE</b>									
				16:00 18:00	Consejo de profesores				

## Autorización

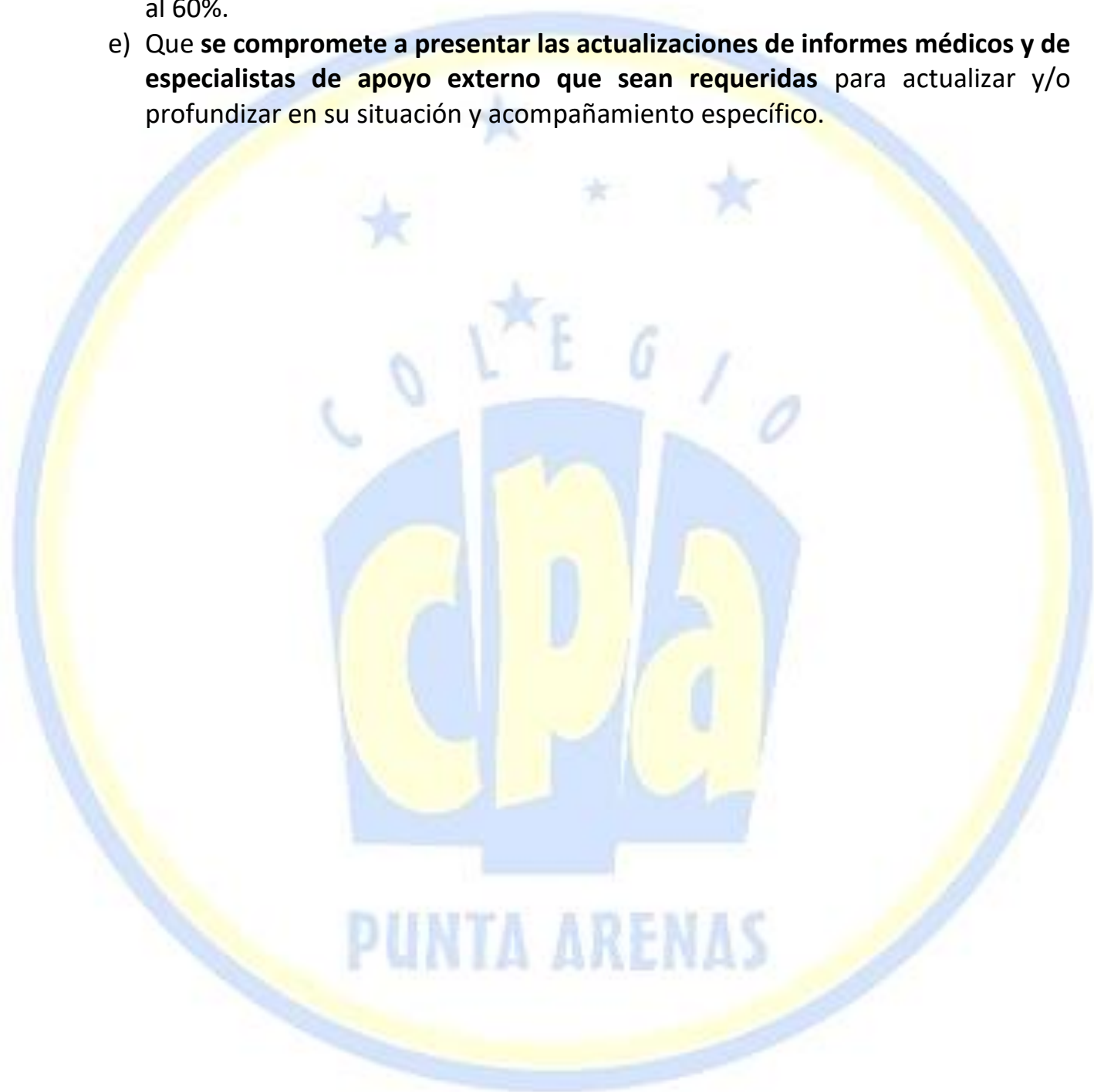
### PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO 2023.

Desde del 2º semestre del año 2019, el colegio Punta Arenas implementó un programa especial de acompañamiento y apoyo psicopedagógico orientado a un grupo de estudiantes desde 1º básico a 3º medio que cuenten con las respectivas acreditaciones, antecedentes y diagnósticos por parte de sus especialistas, que permiten alcanzar los aprendizajes correspondientes a su nivel por medio de herramientas de apoyo profesional, evaluación diferencial, adecuación curricular y acompañamiento sistemático.

La incorporación del estudiante requiere del conocimiento y aceptación por parte del Apoderado de los puntos y requisitos considerados como necesarios de dar a conocer, ya que corresponden a características del programa, exigencias y beneficios que entrega fundamentalmente al alumno o alumna:

1. No es un Programa de Integración ni se rige por las normas del Decreto Nº 170 ya que no aplica a Colegios Particulares Pagados.
2. Está dirigido a alumnos que ya cuentan con antecedentes y diagnósticos para ser evaluados diferenciadamente el presente año.
3. Es un programa cerrado; es decir que el colegio determina el número y nombre de estudiantes a quienes se les ofrecerá, además se admiten nuevos ingresos para el presente año 2023.
4. No exime a los padres y apoderados del seguimiento, controles, atenciones y/o sesiones con los especialistas externos. El apoyo del establecimiento está orientado al acompañamiento psicopedagógico sobre la base de un diagnóstico ya existente. Por lo tanto, las atenciones con los especialistas **deberán continuar cumpliéndose** para mantenerse dentro del programa.
5. Aquellos alumnos que cuentan con Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Terapeuta ocupacional u otro especialista como apoyo regular externo deben continuar manteniéndolos, ya que el acompañamiento del colegio no reemplaza esos procesos personales.
6. Al firmar este documento, SE AUTORIZA Y RATIFICA las siguientes intervenciones y acciones a realizar:
  - a) Que el apoderado **toma conocimiento de la incorporación de su pupilo o pupila y lo autoriza** expresadamente.
  - b) Que el apoderado **se compromete a asistir a las reuniones especiales, entrevistas con la Psicopedagoga y cualquier otra citación que se le haga** para dar a conocer el estado de avance de su hijo o hija.

- c) Que toma conocimiento que el alumno(a) **podrá ser requerido por la psicopedagoga para sesiones focalizadas (individualizada) en paralelo durante horas de clases, ya sea de lenguaje, matemática o cualquier otra asignatura**, a través de agenda semanal que será administrada en el establecimiento y autoriza dicho procedimiento.
- d) Que toma conocimiento que **se aplicarán evaluaciones diferenciadas de modo más pertinente según contenidos o tipo de actividades a evaluar**, con exigencia al 60%.
- e) Que **se compromete a presentar las actualizaciones de informes médicos y de especialistas de apoyo externo que sean requeridas** para actualizar y/o profundizar en su situación y acompañamiento específico.







## Autorización para la intervención del programa 2023.

Yo \_\_\_\_\_ Rut \_\_\_\_\_

Conozco en qué consiste este proceso de intervención psicopedagógica del Programa interno del Colegio Punta Arenas. Estoy informado(a) de sus exigencias, actividades, lugar y profesionales que lo realizarán, objetivos y beneficios que ofrece esta intervención.

Por lo tanto, en \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_  
(indique ciudad)

**AUTORIZO** que mi pupilo(a) ingrese al programa del establecimiento educacional y se realicen intervenciones de acuerdo con las necesidades educativas especiales (NEE) que puedan estar asociadas a la presencia de una condición de salud, sensorial, funcional u otra que requiera los apoyos específicos posibles de ofrecer en orden a los Diagnósticos y Orientaciones entregadas por los Especialistas externos que atienden a mi hijo(a)

\_\_\_\_\_  
(nombre completo del estudiante)

- Apoyo psicopedagógico en horario regular de clases.
- Trabajo individual de la profesional Psicopedagoga con el alumno(a) en forma paralela a asignaturas de su plan de estudios regular.

**Alumno de \_\_\_\_\_ del Colegio Punta Arenas**

(Curso)

**Autorizo también** que, como parte de su participación y trabajo dentro de este programa de apoyo, pueda ser retirado de algunas horas de clases para desarrollar actividades específicas de acompañamiento con la Psicopedagoga.

**Me comprometo** a apoyar todas las acciones y compromisos necesarios detallados en este documento, para facilitar que estos procesos puedan llevarse a cabo adecuadamente.

\_\_\_\_\_  
(Nombre, Rut y firma de la persona que informa)

\_\_\_\_\_  
(Firma de la persona que autoriza)



## Registro de entrevista y acompañamiento

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre apodados y profesionales	Correo electrónico y teléfono de contacto	Firma

Objetivo de la entrevista:

Actividad:

Acuerdo y compromiso: